

SONORA**NOTA TÉCNICA****4058774**

2016 FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**FOTRADIS-2016 (SONORA)**

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Información General del proyecto

Entidad Federativa				
SONORA				
Municipio(s)				
Alamos	Caborca	Empalme	Etchojoa	Huatabampo
Benito Juárez				
Localidad(es)				
Heroica Caborca	Empalme	Villa Juárez	Huatabampo	Alamos
Etchojoa				
Instancia Ejecutora o Unidad Responsable				
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA				
Instancia encargada de la Administración		Instancia encargada del Mantenimiento		
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, BENITO JUAREZ, CABORCA, EMPALME, ETCHOJOA Y HUATABAMPO		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, BENITO JUAREZ, CABORCA, EMPALME, ETCHOJOA Y HUATABAMPO		

¹Monto total solicitado (con IVA):
\$ 14,028,473.00
Cuota al millar ASF:
\$ 14,028.47
Monto Disponible:
\$ 14,014,444.53

1. El monto total solicitado puede incluir gastos indirectos u otros gastos especificados en los Lineamientos del Fondo. La Entidad Federativa será responsable de contar con el desglose de dichos conceptos en caso de que le sean requeridos. Por tal motivo, no se desglosan tales conceptos en la presente Nota Técnica.

SONORA

NOTA TÉCNICA

4058774

2016 FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Calendario de ejecución						
Avance	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Físico (%)	50.0	50.0	-	-	-	-
Financiero (\$)	7,007,222.26	7,007,222.27	-	-	-	-
Avance	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Físico (%)	-	-	-	-	-	-
Financiero (\$)	-	-	-	-	-	-
Avance	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Mes 18
Físico (%)	-	-	-	-	-	-
Financiero (\$)	-	-	-	-	-	-
Avance	Mes 19	Mes 20	Mes 21	Mes 22	Mes 23	Mes 24
Físico (%)	-	-	-	-	-	-
Financiero (\$)	-	-	-	-	-	-
Total avance Físico:						100.00 %
Total Avance financiero:						\$14,014,444.53
Cuota al Millar:						\$ 14,028.47
Total Financiero Disponible:						\$ 14,014,444.53
Total Financiero solicitado:						\$ 14,028,473.00

Componentes

SONORA

NOTA TÉCNICA

4058774

2016 FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Componente	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (sin IVA)	Total (Importe sin IVA)
AUTOBUS URBANO(ADAPTADO)	PZA	6.00	\$2,013,569.62	\$12,081,417.70
			Subtotal Disponible:	\$ 12,081,417.70
			IVA (16%):	\$ 1,933,026.83
			Cuota al Millar:	\$ 14,028.47
			Total Disponible:	\$ 14,014,444.53
			Total Solicitado:	\$ 14,028,473.00

Metas. Los componentes citados arriba constituyen en su totalidad las siguientes metas generales que se lograrán con los recursos solicitados al Fondo

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad
AUTOBUS URBANO(ADAPTADO)	PZA	6.00



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Marco de referencia del proyecto

Alineación con la Planeación Nacional	
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018:	<p>Sección VI.2 Meta: Mexico Incluyente Objetivo 2.2 Transitar hacia una Sociedad equitativa e Incluyente Estrategia 2.2.4 Proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo Integral e inclusión plena Líneas de Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Establecer esquemas de atención integral para las personas con discapacidad, a través de las acciones que fomenten la detección de discapacidades, estimulación temprana y su rehabilitación. * Diseñar y ejecutar estrategias para incrementar la inclusión productiva de las personas con discapacidad mediante esquemas de capacitación laboral y de vinculación con el sector productivo. * Asegurar la construcción y adecuación de espacio público para garantizar el derecho a la accesibilidad.
Plan Estatal:	<p>PLAN ESTATAL DE DEASARROLLO 2016-2021 EJE IV: Todos los sonorenses todas las oportunidades Reto1: Generar políticas públicas para el desarrollo integral de las personas, familias y diversos grupos sociales. Estrategia 1.1 Promover el desarrollo social como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de las familias a través del desarrollo de las potencialidades, humanas y regionales Línea de Acción: 1.1.1. Impulsar el desarrollo de comunidades y localidades a través de políticas orientadas al fortalecimiento de la Infraestructura. Reto 13 Contribuir a que la sociedad sonorense se caracterice por su cultura de cuidado al medio ambiente y recursos naturales. Estrategia 13.4 Ciudades Incluyentes 13.4.1. Línea de Acción Promover un programa de accesibilidad universal para personas con discapacidad y adultos mayores Reto 18: Mejorar las condiciones de vida de los adultos (as) mayores y las personas con discapacidad en Sonora.</p>

Justificación del Proyecto

Descripción de la situación actual (Oferta, Demanda e Interacción)	
Oferta:	<p>Actualmente en el Estado de Sonora, DIF Sonora cuenta con un parque vehicular 47 vehículos adaptados entre camiones y camionetas para personas con discapacidad totalmente adaptados, en la modalidad de comodato se entregaron 6 unidades adaptadas tipo vans a los municipios de de Álamos, Benito Juárez, Caborca, Empalme, Etchojoa y Huatabampo. En Sonora, según datos del Padrón de Discapacidad del Estado, DIF Sonora tiene registrados 3697 personas con diferentes tipos de discapacidad y grados en estos municipios y que pueden ser trasportadas mensualmente, en su gran mayoría son de muy escasos recursos económicos y viven en colonias localizadas en las orillas de las zonas urbanas y comunidades rurales de estos</p>



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Oferta:	<p>municipios.</p> <p>* Ver Tabla Oferta 1.1 (TOTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD)</p> <p>En estos municipios se tiene la problemática que debido a las grandes distancias ha sido imposible atender a todas las personas con discapacidad según el Padrón Estatal de Personas con Discapacidad, la difusión que se ha tenido ha sido directamente en las Unidades de Rehabilitación ya que es ahí donde se realizan las programaciones de personas que necesitan el servicio, es importante contar con rutas directamente establecidas en donde sea un camión el que realice recolecciones de personas con discapacidad por las principales avenidas, ejidos, colonias que presenten el más alto índice de discapacidad, se requiere reforzar el número de unidades, se requiere transportar a las distintas personas con discapacidad a diferentes lugares que queden por las rutas, actualmente los unidades que se tienen transportan a las personas con alguna discapacidad directamente de sus domicilios a las Unidades Básicas de Rehabilitación y viceversa por lo que a cada usuario se le transporta 2 veces de ida y regreso tomando en cuenta la capacidad del vehículo , a continuación se mencionan las rutas existentes en estos municipios:</p> <p>* Ver Tabla Oferta 1.2 (RUTAS ESTABLECIDAS CON VEHÍCULOS ADAPTADOS)</p> <p>Actualmente todas las personas se encuentran dadas de alta en el Padrón Estatal y cuentan con credencial con discapacidad y solicitan el servicio de transporte directamente a las áreas de Trabajo Social de cada DIF Municipal o en cada Unidad Básica, así mismo son atendidos todos los casos de personas que sufrieron algún accidente que requieran terapia y fueron estos pacientes canalizados por las instituciones de salud para recibir atención directa en cada UBR. El número de viajes se toma a consideración con la capacidad de cada vehículo, en algunos casos el vehículo realiza recorrido con menos de su capacidad debido a que son trasladadas personas en camilla reduciéndose drásticamente el espacio de la unidad siendo imposible el traslado de más personas.</p> <p>Los servicios que se ofrecen actualmente son partiendo directamente de cada DIF Municipal en donde se ubica la Unidad Básica de Rehabilitación a cada colonia directamente al domicilio del paciente y viceversa.</p>
Demanda:	<p>* Ver Tabla Demanda 1.3</p> <p>Este tipo de apoyo de traslado de personas con discapacidad se presta a una demanda de 1,200 personas que son atendidas solamente de lunes a viernes en las Unidades Básicas de Rehabilitación de los DIF Municipales, representa un gran apoyo económico a la población beneficiada, anteriormente cuando no se contaban con estas unidades las personas con discapacidad se trasladaban con sus propios medios y utilizaban transportes sin adaptación, lo cual representaban un constante riesgo de sufrir accidentes.</p> <p>Cabe mencionar toda familia donde existe un miembro con discapacidad regularmente invierten gran parte de los ingresos económicos que son destinados para la atención básica del mismo como: (alimentos, medicamentos, artículos de higiene personal, etc.), principalmente tratándose de menores de edad., así que en este tipo de apoyo de transporte adaptado gratuito representa un ahorro a su economía familiar.</p> <p>Por tales motivos la demanda de este proyecto está planteada por los municipios de Álamos, Benito Juárez, Caborca, Empalme, Etchojoa y Huatabampo que ya cuentan con unidades</p>



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Demanda:	<p>adaptadas para este servicio pero la oferta es insuficiente para los usuarios teniendo que realizar diferentes entregas de personas con discapacidad a los diferentes domicilios de ida y vuelta. Es importante mencionar que los 6 municipios señalados cuenta con una camioneta tipo van, por lo que no se dan abasto ya que solo transporta 6 pasajeros, en la camioneta tipo crafter solo traslada 10 personas.</p> <p>Actualmente este servicio solo se presta a domicilio para cada persona por lo que los servicios son previas programaciones de las áreas de trabajo social de cada localidad por lo que también se atienden pacientes temporales que han sufrido cualquier problema de salud que afecte su movilidad y que carezcan de vehículo para transportarse.</p> <p>Fuente: padrón estatal para personas con discapacidad, Sistema DIF Sonora.</p>
Interacción:	<p>Actualmente en los municipios de Álamos, Benito Juárez, Caborca, Empalme, Etchojoa y Huatabampo del Estado de Sonora existe un rezago de servicios de transporte adaptado para usuarios con discapacidad por lo que esta situación representa un déficit de servicio eficiente de personas no atendidas, quedando de la siguiente forma:: Álamos (153) Benito Juárez (393), Caborca (362), Empalme (388), Etchojoa (538), y Huatabampo (717) siendo un total de 2,497 personas sin atender debido a la falta de capacidad de transporte de las actuales unidades adaptadas que hoy se tienen y la falta de espacio suficiente.</p> <p>* Ver tabla 1.4 en plantilla anexa en apartado de Imagenes</p> <p>-NOTA 1 (El déficit de atención se obtiene restando la cantidad de personas del Total de Padrón Mensual con las Personas Trasladas Mensualmente.)</p> <p>La ley de Integración Social para Personas con Discapacidad del Estado de Sonora hace mención de este tipo de apoyos en su Capítulo V en sus artículos 33, 34 y 35 para una inclusión integral.</p> <p>Las mismas Personas con Discapacidad comentan que sin este apoyo se quedan sin tener acceso a otros beneficios y realizar sus actividades diarias porque su situación de vulnerabilidad no se los permite, y por su condición los llevan a tener varios gastos innecesarios, al facilitarles su transportación gratuita con vehículos adaptados se genera un ahorro en su economía, así como evitar que pudieran sufrir accidentes por no hacerlo de una manera segura en transportes que no cuenten con una accesibilidad correcta.</p>

Imágenes de la situación actual

Ver anexo _Plantilla_Anexo_Fotografico-3.doc



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Situación con proyecto (Oferta, Demanda e Interacción)

Oferta:

En los municipios Alamos, Benito Juárez, Caborca, Empalme, Etchojoa y Huatabampo es necesario contar con mejores equipos de transporte adaptados que ayuden a eliminar las barreras que puedan hacer extremadamente difícil y hasta imposible el funcionamiento para las personas con discapacidad, estas barreras se deben a la falta de transporte adecuado que interfiere con la finalidad de la persona para ser independiente actualmente en estos municipios se tiene ausencia de un transporte público o a disponibilidad para que realice rutas a distancia y transporte a las personas con discapacidad a sus labores convenientes según sus necesidades

Con este proyecto se adquirirán 6 Autobuses Urbanos Adaptados para los Municipios antes mencionados y tendrán los siguientes beneficios:

- * Se incrementara la cobertura de transporte público para personas con discapacidad en todos los Municipios del Proyecto.
- * Se utilizara solamente para las personas con discapacidad que requieran el servicio de transporte y que se encuentren sobre las rutas propuestas según Padrón de Discapacidad.
- * Se beneficiarán directamente los municipios de Álamos, Benito Juárez, Caborca, Empalme, Etchojoa y Huatabampo.
- * Las personas con discapacidad cumplirán con sus horarios según sus necesidades en la realización de trámites en los edificios de gobierno, salud, laboral y recreacional o puntos establecidos durante el trayecto, siempre y cuando los usuarios cumplan cabalmente con los requisitos establecidos por DIF Municipal para abordar dichas unidades.
- * Se lograra garantizar el desarrollo pleno y autónomo de toda persona con discapacidad.
- * Toda persona con discapacidad se incorporara a la vida comunitaria mediante su participación directa como ciudadano pleno de derecho.
- * Se lograra reducir el déficit de atención.
- * Se eliminaran las anteriores unidades tipo van ocupándose directamente en las Unidades Básica de Rehabilitación utilizándose solamente para terapias y traslados personalizadas según se requieran.
- * Los nuevos autobuses urbanos (adaptados) se ocuparan al 100% de su capacidad en las nuevas rutas en el cual las personas con discapacidad podrán abordar en las rutas propuestas.

Actualmente con los vehículos existentes tipo van se atienden en los 6 municipios del proyecto 1200 personas con discapacidad de forma mensual, en los cuales por ser unidades reducidas en espacio es imposible el traslado de más personas en estas unidades.

Con los 6 Camiones Urbanos Adaptados se podrán atender mensualmente el Padrón Total de Discapacidad que es de 3,697 personas con discapacidad.

La ruta se elaboro tomando en cuenta la colonia y las distancias donde habita la persona con discapacidad por lo que el Camión Urbano Adaptado entrara por la calle principal de esa colonia, ejido o sector donde habita la persona con discapacidad.

* Ver tabla Tabla 2.1 en plantilla anexa en apartado de Imagenes



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

<p>Demanda:</p>	<p>La demanda de este proyecto está planteada para beneficiar la atención de los 3,697 personas con discapacidad de forma mensual de los Municipios de Álamos, Benito Juárez, Caborca, Empalme, Etchojoa, y Huatabampo , al contar con estas 6 unidades Autobús Urbano (adaptado) se atenderá la demanda planteada de los municipios mencionados, se ofrecerá más confort, espacio y movilidad durante el viaje, se garantizara la seguridad de las personas.</p> <p>La accesibilidad depende de la distancia y de la facilidad de desplazamiento desde el domicilio a la parada del autobús, y desde aquí hasta el destino final, incluyéndose la subida y la bajada, así como la planificación del conjunto del itinerario. Por tanto, se puede decir que un autobús verdaderamente accesible es aquel que cumple estos criterios de accesibilidad en todas las etapas de la cadena de transporte. Este medio constituye una solución ampliamente considerada por responder a las expectativas de los usuarios con discapacidad. Hacer más atractivo el autobús y aumentar la calidad del servicio puede generar un efecto positivo.</p> <p>* Ver tabla 2.2 en plantilla anexa en apartado de Imagenes</p> <p>* Se aclara que en dicha tabla en la suma de total en la columna total mensual de Periodicidad de personas trasladadas, la cantidad es menor 77 personas trasladadas debido a que al desglosar por día arroja milésimas siendo estas las que hacen que aminore el número de personas trasladadas.</p>
<p>Interacción:</p>	<p>Con la implementación de este proyecto se elimina el déficit de servicio de 2,497 usuarios, aumentándose el servicio al total de personas con discapacidad que es 3,697 personas mensuales de los municipios del proyecto ya que se fortalecerá la infraestructura de transporte con vehículos adaptados en el estado, cubriéndose el recorrido por el autobús urbano adaptado por las principales vías del municipio y trasladando a las personas con discapacidad a las distintas unidades básicas, unidades medicas, escuelas que queden dentro de la ruta de colonias y del trayecto del autobús urbano.</p> <p>Con la operación de estos vehículos los distintos usuarios se verán beneficiados de manera directa en su economía familiar, se lograra reducir el riesgo de sufrir accidentes al contar con unidades más cómodas, confortables, con espacio correcto para sus necesidades que permitan un cómodo movimiento en su interior, cambio de textura en los suelos para facilitar la orientación y todo tipo de servicios indicados en el sistema táctil para personas con discapacidad, una plataforma elevadora facilitara el acceso a la unidad a personas con silla de rueda y embarazadas que les ofrecerá confort y seguridad de acuerdo a sus necesidades al ser un servicio gratuito y público para personas con alguna discapacidad.</p> <p>Se lograra que algunas personas se trasladen a las Unidades Básicas de Rehabilitación en vehículos públicos y privados.</p> <p>* Ver tabla 2.1 en plantilla anexa en apartado de Imagenes</p> <p>Las unidades que actualmente se encuentran en funcionamiento seguirán prestando sus servicios directamente en las Unidades Básicas de Rehabilitación con otros servicios como trasladar a personas que soliciten el servicio principalmente las que tengan un mayor daño físico mas critico y que requieran un servicio más personalizado y que estos no puedan ingresar al Autobús Urbano Adaptado.</p>



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Interacción:

Geolocalización SONORA

Heroica Caborca



{lat:30.712481,lon:-112.149681}
C. OBREGON Y CALZADA 6 DE ABRIL, EDIF. MUNICIPAL

Empalme



{lat:27.960559,lon:-110.819497}
C. NICOLAS BRAVO / HEROE DE NACOZARI E INDEPENDENC



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Geolocalización SONORA	
<p>Etchojoa</p>	
<p> {lat:26.910771,lon:-109.621042} C. JESUS GARCIA S/N COL. EL RASTRO ETCHOJOA, SON.</p>	
<p>Huatabampo</p>	
<p> {lat:26.825701,lon:-109.635028} IGNACIO ALLENDE Y MANUEL AVILA CAMACHO S/N COL. OB</p>	



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Geolocalización SONORA	
Alamos	<p>Map data ©2016 Google, INEGI</p>
<p> {lat:27.026036,lon:-108.94242} C. PROLONGACION FCO. I. MADERO S/N COL. CENTRO</p>	
Villa Juárez	<p>Map data ©2016 Google, INEGI</p>
<p> {lat:27.128092,lon:-109.829979} 5 DE FEBRERO Y LAZARO CARDENAS COL. VILLA JUAREZ</p>	

Resultados de la ejecución y beneficios económicos y/o sociales

Los beneficios serán de un impacto tanto social y económico, ya que las personas con discapacidad motora que no cuentan con este beneficio podrán integrarse a la sociedad, a la educación, deportes y al ámbito laboral, llevar su proceso de rehabilitación, etc. Y se da un paso importante en accesibilidad.



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los apoyos de traslado son completamente gratuitos y en una familia que tiene un miembro con discapacidad donde el gasto es mayor, a este tipo de apoyo es muy importante, se lograra que tengan mas menores con discapacidad acceso a la educación inclusiva y para en un futuro poder sumarse a otros programas de apoyo, que sin una educación básica adecuada no podrían hacerlo, en discapacidad el primer paso es rehabilitarse y llevar sus capacidades al máximo pero esto con la finalidad también de incluirse al sector educativo y así tener un mejor futuro, realizar el traslado en unidades completamente accesibles lo hace más seguro y así se previenen accidentes con lo cual se logra:

- Incremento de 2,497 personas con discapacidad atendidas eficientemente
- Incremento en el número de viajes personales ofrecidos eficientemente a 192 de forma mensual.

Las familias estarán más seguras y tendrán un ahorro con este tipo de proyectos donde se benefician directamente. Se logrará cubrir las rutas requeridas por las Personas con Discapacidad del Municipio, con una programación de rutas adecuadas con las necesidades de la población.

Obtener unidades destinadas al uso de Personas con Discapacidad, para frenar la imposibilidad o la dificultad que presente el uso del transporte público inadecuado de la localidad o el municipio.

Número de beneficiarios del proyecto: 3,697 habitantes

Definición de indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Cuantificación
Incremento en el número de usuarios	$INU = NU \text{ (Situación con proyecto)} - NU \text{ (Situación actual)}$	

Fuente: Padron Estatal para personas con discapacidad, Direccion Gral. de Planeacion del Sistema DIF Sonora.

Factibilidad del proyecto.

Situación legal de la propiedad

El bien es público	X	
--------------------	---	--

Factibilidad

Factura de vehículo y servicio de transporte	X	En caso de adquisición de vehículos, manifiesto que la factura de cada vehículo adaptado adquirido estará a favor de la entidad federativa y que el servicio de transporte será gratuito para las personas con discapacidad.
--	---	--

SONORA

NOTA TÉCNICA

4058774

2016 FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Permisos	X	Manifiesto contar con todos los permisos liberados, vigentes y necesarios para la correcta ejecución del proyecto.**
----------	---	--

**La entidad federativa, a través del ejecutor, deberá requerir con la debida oportunidad a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización del presente proyecto.

SONORA

NOTA TÉCNICA

4058774

2016 FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Otras consideraciones relevantes del proyecto

El propietario de estos vehículos será DIF Sonora, la operación, administración y mantenimiento estará a cargo de cada Municipio asignado bajo un convenio de colaboración, comodato, inventario y resguardo, así mismo será supervisara anualmente el correcto funcionamiento y equipamiento de las unidades adaptadas.

Nota: Los vehículos adquiridos con los recursos del Fondo Federal será n propiedad de DIF Sonora, la operación y administración de los mismos se hará a través de los Municipios a través de un convenio de colaboración interinstitucional.

Las adaptaciones a los vehiculos son de acuerdo al anexo 2 de los lineamientos del fondo y el costo de los mismos son de acuerdo a los costos de mercado en el periodo actual.

Nota: El CRI indicado en el apartado de geolocalizacion forma parte del DIF municipal de Benito Juarez.

Responsable

Nombre: EFRAIN YAÑEZ VALDEZ

Cargo: DIRECTOR DE AREA, ENLACE DE SEFIR23 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

RFC: YAVE7604129U5

CURP: YAVE760412HSRXLFO4

Teléfono: 6622896700

Correo electrónico: despacho-hacienda@sonora.gob.mx

Declaración bajo protesta de decir verdad.

Fecha: 22/11/2016

Declaratoria

Nombre del Proyecto: ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Monto: \$ 14,028,473.00

Entidad Federativa: SONORA

Municipio(s): Alamos, Caborca, Empalme, Etchojoa, Huatabampo, Benito Juárez

SONORA

NOTA TÉCNICA

4058774

2016 FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



FOTRADIS-2016 (SONORA)

ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Bajo protesta de decir verdad, declaro que toda la información contenida en la presente Nota Técnica corresponde fehacientemente con la situación acontecida en el municipio (s) y localidad (es) citado en la presente. Asimismo, se expresa el compromiso de la entidad federativa y de la instancia ejecutora, de acreditar y demostrar ante los órganos de control y fiscalización federales y locales facultados, según su ámbito de competencia en términos de las disposiciones legales aplicables, que los recursos federales en referencia serán aplicados conforme a lo descrito en este documento, acreditando documentalmente el desarrollo y finalización oportuna de la obra. Asimismo, declaro no estar gestionando y/o haber recibido recursos para los fines específicos aquí solicitados, a otras instancias del gobierno federal, estatal o municipal, ni tampoco en ejercicios fiscales anteriores. Estos recursos son federales y no pierden su naturaleza, por lo que deberán ser ejercidos bajo los principios de control, transparencia y rendición de cuentas aplicables a los recursos públicos federales así como a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Firma

Nombre: Efrain Yañez Valdez

Organización: SONORA

RFC: YAVE7604129U5

CURP: YAVE760412HSRXLF04

Teléfono: 6622896701

Correo electrónico: hacienda-despacho@sonora.gob.mx